



Ilustre Municipalidad de
La Serena

DECRETO N° 724 /

LA SERENA, 23 MAYO 2017

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza de Subvenciones y Aportes municipales, aprobada por Decreto Alcaldicio N° 1639, de fecha 5 de Mayo de 2009; la solicitud de otorgamiento de subvención del "Club Adulto Mayor Ecos del Desierto"; "Club del Adulto Mayor Rayitos de Sol Cardenal Caro"; "Club de Adultos Mayores Pandilla de Los 60"; "Agrupación Folclórica Amigos por la Cueca"; "Agrupación Campesina Desarrollo Rural Condoriaco" y la organización "Igualdad Plena IV Región"; los Certificados de Inscripción en el Libro de Registro de Organizaciones Territoriales y Funcionales de la Ilustre Municipalidad de La Serena, de Inscripción en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Transferencias, de fecha de 10 y 15 de Mayo de 2017, extendidos por el Secretario Municipal, correspondiente a los solicitantes; los Certificados de fecha 15 de Mayo de 2017, suscritos por el Secretario Municipal, que dan cuenta del acuerdo adoptado por el Concejo Comunal, en Sesión Ordinaria N° 1069, de fecha 15 de Mayo de 2017; la Ley N° 19.880, establece Bases de los Procedimientos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley;

DECRETO:

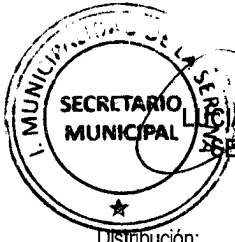
1.- **OTÓRGUENSE** las siguientes subvenciones a las instituciones que se indican, por el monto que se señala, en cumplimiento del acuerdo del Concejo Comunal a que se hace mención en los vistos y considerando de este Decreto:

INSTITUCIÓN	RUT	DIRECCION	REPRESENTANTE Y RUT	PERSONALIDAD JURIDICA	INSCRIPCIÓN REGISTRO PJ RECEPTORAS DE TRANSFERENCIAS	OBJETO	MONTO APROBADO
CLUB ADULTO MAYOR ECOS DEL DESIERTO	65.220.100-8	[REDACTED]	Nicanor Segundo Espinoza Páez Rut N° [REDACTED]	N° 887 del 12 de Septiembre de 2001	N° 188 del 28 de Febrero de 2006	Para realización de paseo anual a lugares típicos de la Comuna de La Serena, cuyo monto cubrirá los gastos de transporte.	\$ 400.000.-
CLUB DEL ADULTO MAYOR RAYITOS DE SOL CARDENAL CARO	65.340.990-7	[REDACTED]	Delia Marina Acosta Marín Rut N° [REDACTED]	N° 1085 del 07 de Noviembre de 2003	N° 1046 del 12 de Abril de 2016	Para realizar viaje al sur de Chile y conocer la ruta de Los Tres Saltos, cuyo monto cubrirá los gastos de transporte.	\$ 400.000.-
CLUB DE ADULTOS MAYORES PANDILLA DE LOS 60	65.246.770-9	[REDACTED]	Aída del Rosario Contreras Rut N° [REDACTED]	N° 600 del 22 de Enero de 1999	N° 171 del 31 de Agosto de 2005	Para realizar viaje cultural por la región de Valparaíso, cuyo monto cubrirá los gastos de transporte.	\$ 400.000.-
AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA AMIGOS POR LA CUECA	65.021.419-6	[REDACTED]	María del Pilar Orrego Gallardo Rut N° [REDACTED]	N° 1475 del 20 de Febrero de 2007	N° 887 del 16 de Junio de 2014	Para la realización de una Gala Folclórica y Campeonato Regional Juvenil Nogal de Oro, cuyo monto cubrirá la confección de vestuario.	\$ 400.000.-
AGRUPACIÓN CAMPESINA DESARROLLO RURAL CONDORIACO	65.802.510-4	[REDACTED]	Pedro Alejandro Cortés Acevedo Rut N° [REDACTED]	N° 608 del 12 de Abril de 1999	N° 299 del 01 de Junio de 2007	Para la realización de la 8ª Versión de Rodeo de Burros y Feria Costumbrista Condoriaco 2017, cuyo monto cubrirá la producción del evento.	\$ 500.000.-
IGUALDAD PLENA IV REGION	65.105.863-5	[REDACTED]	Roberto Andrés Caimanque Espejo Rut N° [REDACTED]	N° 2591 del 16 de Junio de 2015	N° 1051 del 21 de Abril de 2016	Para la realización del Carnaval de la Diversidad 2017, cuyo monto cubrirá el pago de artistas.	\$ 1.200.000.-

2.- **SUSCRÍBANSE** los respectivos convenios con las organizaciones beneficiarias para formalizar la entrega de los recursos correspondientes.

3.- **IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 215-24-01-999-001** "Transferencias Corrientes al Sector Privado, Subvenciones y Fondos Concursables. Área de Gestión 4-13-13 Programas Sociales, Subvenciones".

Anótese, publíquese, comuníquese a quien corresponda y archívese.



LICIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Interesados
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Departamento de Finanzas
 - Contraloría Interna
 - Dideco
 - Oficina de Partes
 - Asesoría Jurídica
- RJ/JLM/MPV/acc



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA